

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de mayo de 2002.- El Viceconsejero, Pedro Rodríguez Delgado.

A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: 3.074.435.

Primer apellido: Viciano.

Segundo apellido: Clemente.

Nombre: Jesús Emilio.

Código RPT: 850450.

Código SIRHUS: 1586410.

Denominación del puesto: Servicio de Acción e Inserción Social.

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.

Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.

Centro de destino: Delegación Provincial de Almería.

Provincia: Almería.

Localidad: Almería.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de abril de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuelas Universitarias a don Angel Martínez Recio.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.7.2001 (BOE de 4.8.2001 y BOJA de 7.8.2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento de «Didáctica de la Matemática», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias a don Angel Martínez Recio, del Área de Conocimiento de «Didáctica de la Matemática», del Departamento de «Matemáticas».

Córdoba, 30 de abril de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

RESOLUCION de 26 de abril de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Virtudes Martínez Vázquez Profesora Titular de Universidad de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.1.00 (Boletín del Estado de 24.2.00), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Virtudes Martínez Vázquez Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Granada, 26 de abril de 2002.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 2 de mayo de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria de la misma a doña Carlota García Arias.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 11 de junio de 2001 (BOE de 5 de julio de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Carlota García Arias, en el Área de Conocimiento de Medicina y adscrita al Departamento de Medicina.

Málaga, 2 de mayo de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 2 de mayo de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad de la misma a don Francisco Miguel Cánovas Ramos.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Francisco Miguel Cánovas Ramos, en el Área de Conocimiento

de Bioquímica y Biología Molecular y adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica.

Málaga, 2 de mayo de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 23 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alfonso Fernández Tabales Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Alfonso Fernández Tabales Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de abril de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 23 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don David Arquillo Avilés Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don David Arquillo Avilés Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de abril de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 23 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María José González López Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María José González López Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de abril de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 23 de abril de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Laura Serrano Martín Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Laura Serrano Martín Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Vegetal y Ecología.